

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS Y RECURSOS HÍDRICOS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en avenida de Grecia s/n de Sevilla, siendo las 10:15 horas del día 04 de marzo de 2025, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los/las Sres./Sras. que a continuación se relacionan, para aceptación o rechazo de oferta anormalmente baja, clasificación de ofertas y propuesta de mejor oferta, correspondiente al expediente de contratación:

NUMERO EXPTE.: **2023 1039714**

DENOMINACIÓN: **DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE ENCAUZAMIENTO EN TORRENUOVA Y EN CALAHONDA, T.M. MOTRIL (GRANADA).**

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): **189.415,77 €**

PRESIDENTE:

D^a. NATALIA MESA GALLARDO. Jefa Servicio Contratación.

VOCALES:

D. AURELIO BARRERA MORA. Interventor Adjunto al Interventor Delegado de la Consejería.

D. DARÍO CANTERLA MUÑOZ. Letrado de la Junta de Andalucía. Asesoría Jurídica de la Consejería.

D. MANUEL MORENO GALINDO. Titulado Superior.

SECRETARIA:

D^a. INMACULADA PALMA RAMOS. Jefa de Departamento de Ejecución y Seguimiento de Programas.

Citada en tiempo y forma, se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta anterior, resultando aprobado por unanimidad.

La Mesa analiza escrito remitido por la Comisión Técnica designada para elaborar el informe de justificaciones de bajas anormales, en el cual exponen la necesidad de solicitar requerimiento de aclaración de la empresa que a continuación se detalla, con el fin de aclarar aquellas cuestiones que suscitan dudas y que afectan al resultado del informe de aceptación o rechazo de ofertas anormalmente bajas.

La entidad aludida es la siguiente:

• Lote II:

-ALJIBE CONSULTORES, S.L.

Por todo lo indicado anteriormente, y atendiendo al artículo 22 del RD 1098/2001 de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se acuerda por la Mesa realizar dicho requerimiento.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	INMACULADA PALMA RAMOS	12/03/2025	
	NATALIA MESA GALLARDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmVWZB3B8Q4PP6CGPW6LK6UZZHS	PÁG. 1/2	

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA

Fdo. Natalia Mesa Gallardo

Fdo. Almudena Camacho González



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	INMACULADA PALMA RAMOS	12/03/2025	
	NATALIA MESA GALLARDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmVWZB3B8Q4PP6CGPW6LK6UZZHS	PÁG. 2/2	